

CONVOCATORIA

7-9 febrero '25



Vivir es increíble®
GNP
SEGUROS



CONVOCATORIA



El Comité de Adiestramiento del Circuito Metropolitano, se complace en invitarles a participar en el concurso de apertura que se llevará a cabo los días

7, 8 y 9 de febrero 2025, en el **Centro Caballar Los Azulejos**, ubicado en Av. Rancho San Juan S/N Col. Valle Escondido.

Entrando por el Parque de Los Ciervos Zona Esmeralda, Atizapán de Zaragoza, México.

Para este concurso, se permitirá la participación sin haber completado el trámite de federación. Sin embargo, es importante recalcar que los puntos contarán una vez que el binomio se encuentre debidamente federado.



Es obligatorio para todos los caballos que ingresen a las instalaciones del concurso presenten antes de ingresar a la sede la prueba negativa de COGGINS -ANEMIA INFECCIOSA EQUINA- con vigencia no mayor a 6 meses, la cual deberá ser realizada en el laboratorio del CENASA. Asimismo, todos los caballos deben contar con comprobante de vacunación contra la INFLUENZA EQUINA (con vigencia no mayor a 6 meses expedida por su veterinario)

Debido al brote de Herpes Virus Equino (HVE) en Europa, de acuerdo con los lineamientos establecidos por la FEM recomendamos que los caballos participantes tengan la vacuna contra la rinoneumonitis e influenza equina virus inactivado (Fluvac Innovator EHV-4/1). Las vacunas deben tener 6 meses de vigencia y los caballos no deben ser vacunados dentro de los 7 días previos al concurso.

COMITÉ ORGANIZADOR

- Marina Ortiz
- Coronel. Cuauhtémoc Fuentes Simental
- Antonio Rivera
- Valeria Castillo

Responsable del Club: Oscar Matchain

OFICIALES

Jurado de Campo:

PRESIDENTE

Peter Storr (GBR) 

Juez FEI L4 / 5*

Carlos Lopes (POR) 

Juez FEI L4 / 5*

Delegado técnico:

José Luis Casado

Juez de Paddock y Bocado:

Deena Morrison

David Silvan

Servicio Médico:

Cruz Roja de Atizapán

Veterinario:

Por Confirmar

Herrero:

Por Confirmar

BASES GENERALES

Los concursos se regirán bajo los Reglamentos de Adiestramiento F.E.M. y F.E.I. vigentes, mismos que podrán consultarse en las páginas de internet

<https://fem.org.mx/wp-content/uploads/2024/02/REGLAMENTO-DRESSAGE-2024-MEX.pdf>

<https://inside.fei.org/fei/disc/dressage/rules>

El uso de casco protector reglamentario con arnés de tres puntos es obligatorio para todos los jinetes en la competencia.

Cada jinete es responsable de inscribirse por escrito asentando los datos correctos en la hoja de inscripción, en la categoría y grupo que corresponda a cada caballo y/o jinete, así como la tabla a montar en el caso de las categorías que tienen esta opción.



CATEGORIAS Y TABLAS

Las tablas de adiestramiento que se utilizarán son las USDF/USEF 2023 y tablas FEI vigentes.

Las tablas para todas las categorías podrán obtenerlas en las siguientes páginas de internet.

Tablas USDF/USEF

<https://www.usdf.org/downloads/forms/index.asp?TypePass=Tests>

Tablas FEI

<https://inside.fei.org/fei/your-role/organisers/dressage/tests>

Las categorías convocadas y tablas a montar son las siguientes:

CATEGORÍA	TABLA DÍA 1	TABLA DÍA 2
Introdutoria Infantil Artículo 57, página 109	A	A
Infantil Artículo 58, página 110	1	1
Jinetes Novatos Artículo 59, página 111	1	1
Caballos Debutantes Artículo 60, página 111	1	1
Primer Nivel Artículo 61, página 112 Grupo I (Profesional) y Grupo II (Amateur), premiación por separado.	1	1
Segundo Nivel Artículo 62, página 113 Grupo I (Profesional) y Grupo II (Amateur), premiación por separado.	1	1
Tercer Nivel Artículo 63, página 114 Grupo I (Profesional) y Grupo II (Amateur), premiación por separado	1	1

Cuarto Nivel Artículo 64, página 114	1	1
Prix St. George Artículo 65, página 115	PSG	PSG
Small Tour Artículo 66, página 115	PSG	Inter I
Medium Tour	Inter A	Inter A
Grand Prix Artículo 68, página 116	GP	GP
Big Tour Artículo 69, página 117	GP	GPS
Children Artículo 70, página 118	Preliminary A	Preliminary B
Juniors Artículo 70, página 118	Preliminary	Preliminary
Young Riders Artículo 70, página 118	Preliminary	Preliminary
U25 Artículo 71, página 117	Inter II	GP 16-25
Caballos Jóvenes FEI*	Única	Única
Young Horses 4 años Young Horses 4, 5, 6 y 7 años Artículo 71, página 117	Preliminary	Final

Training: Categoría abierta para aquellos binomios que desean participar realizando cualquier tabla y no se encuentren federados. (especificar en el formato de Inscripción la tabla que se va a montar).

IMPORTANTE: La tabla Introdutoria para adultos será exclusiva para training.

INSCRIPCIONES Y CABALLERIZAS

El inicio de inscripciones será a partir de la publicación de esta convocatoria.

El cierre de inscripciones será el **martes 28 de enero a las 16:00 hrs.**

El formato de inscripción junto con el comprobante de pago se deberá enviar dentro de la fecha y hora límite de inscripciones. Después del horario estipulado no se aceptarán inscripciones.

EL CUPO DE INSCRIPCIONES Y CABALLERIZAS ES LIMITADO

COSTO UNITARIO DE INSCRIPCIÓN

	AMBOS DÍAS
Categorías FEI	\$ 3,500.00
Categorías USDF, CH, JR, YR y U25	\$3,000.00
Training	\$ 3,000.00

COSTO UNITARIO DE CABALLERIZAS

Caballeriza de mampostería limitadas (Incluye cama de aserrín)	\$ 4,500.00
Caballeriza (Incluye 1 cama de aserrín)	\$ 3,500.00
Tack room	\$ 3,200.00

Pagos de Inscripciones, caballerizas y tack room:

CI Banco

CONSEJO DE ADIESTRAMIENTO ECUESTRE AC

NO. CTA.: 3483258

CLABE: 143180000034832584

Concepto: Nombre Jinete(s) y Caballo(s)

Enviar **formato de Inscripción** debidamente lleno y **comprobante de pago** bancario vía correo electrónico a la siguiente dirección: adiestramiento@fem.org.mx

Cualquier duda o aclaración, favor de remitirla a la misma dirección de correo electrónico o al 5579449782.

NOTA IMPORTANTE: Se pide atentamente enviar un único correo adjuntando formato de inscripción y comprobante de pago. No será tomado en cuenta la inscripción si no se adjunta comprobante de pago.

UNA VEZ INSCRITO, LAS CUOTAS DE INSCRIPCIÓN Y DE CABALLERIZAS, DE NINGUNA MANERA PODRÁN SER REEMBOLSABLES O TOMADAS A CUENTA PARA OTRO CONCURSO.



CIRCUITO METROPOLITANO

MESAS VIP

Habr  disponibilidad de Mesas VIP.

Se enviar  un comunicado con informaci n de costos.

PREMIACI N

La premiaci n se llevar  a cabo el segundo d a de las pruebas.

Para las categor as nacionales y FEI, que compiten con la misma tabla durante los dos d as de la prueba, se premiar  la calificaci n m s alta de ambos d as, mientras que para el resto de las categor as se premiar  el promedio de los porcentajes obtenidos en ambos d as.

Los resultados del d a los podr n consultar en la siguiente p gina <https://www.gira.io/>.



GENERALIDADES

1. El comité organizador se reserva el derecho de realizar los cambios pertinentes y necesarios a la presente convocatoria conforme a los intereses del deporte federado del Adiestramiento. Cualquier modificación a la presente se hará del conocimiento de todos los interesados en tiempo y forma.
2. PROTESTAS Toda protesta deberá ser expuesta al juez presidente del concurso.
3. REVISIÓN DE CABALLOS El comité Organizador se reserva el derecho de revisar los protectores y equipo de los caballos competidores, ya sea al azar o a los primeros lugares de cada prueba
4. CAMBIOS O CANCELACIONES DE PRUEBAS El Comité Organizador en previo acuerdo con el Presidente del Jurado, se reserva el derecho de hacer modificaciones a esta convocatoria por razones técnicas o causas de fuerza mayor, haciéndolo del conocimiento de las personas interesadas por los medios correspondientes.



5. RELEVO DE RESPONSABILIDAD El Comité Organizador y el Club Sede, sus colaboradores, empleados y/o directivos no se hacen responsables de daños y/o prejuicios de cualquier clase que sufran jinetes, caballos, entrenadores, caballerangos o personas que directa o indirectamente intervengan en el concurso, ya sea por accidentes o negligencia.

El Comité Organizador se reserva el derecho de aplicar sanciones y/o pedir que se retire del concurso cualquier entrenador, caballerango, jinete, dueño o cualquier otro grupo interrelacionado que haya cometido una falta y/o altere el orden y la disciplina dentro de las instalaciones del concurso.

6. MASCOTAS Deberán estar en todo momento con correa sujetadas a una persona responsable, así como deberán recoger sus heces y tirarlas a la basura.

7. COLGADEROS: Favor de amarrar caballos solo en las áreas indicadas por el Comité Organizador.



8. Queda estrictamente prohibido dar cuerda en las pistas.

9. **CONDICIONES ADICIONALES** Una vez hechas las inscripciones, todos los jinetes, entrenadores y propietarios de caballos aceptan las reglas del evento, así como las condiciones del Comité Organizador.

10. **CEREMONIA DE PREMIACIÓN** Se solicita a los jinetes que se presenten debidamente uniformados a la ceremonia de premiación, de lo contrario no se entregara moña ni trofeo.



CIRCUITO METROPOLITANO

CÓDIGO FEI DE CONDUCTA PARA EL BIENESTAR DEL CABALLO

1. El bienestar del caballo deberá predominar por encima de todas las demás exigencias, durante todo el proceso de su preparación y de su entrenamiento.
2. Los caballos y competidores deberán estar físicamente preparados, competentes y en buena salud para poder competir. Esto comprende la utilización de medicamentos, procedimientos quirúrgicos que ponen en peligro el bienestar y la seguridad del caballo, la gestión de las yeguas y el mal empleo de las ayudas.
3. En las competencias no deberá existir perjuicio alguno para el bienestar del caballo. Eso implica una atención constante que hay que prestar a las zonas de competencia, al estado de las caballerizas, a la seguridad del evento y la salud del caballo para emprender su viaje después del evento.



CÓDIGO FEI DE CONDUCTA PARA EL BIENESTAR DEL CABALLO

4. Se deberán hacer todos los esfuerzos para asegurarse que los caballos reciban la atención adecuada después de cada competencia y que sean tratados humanamente una vez que su carrera haya terminado. Esto implica los cuidados veterinarios adecuados, las heridas durante los concursos, la eutanasia y el retiro.
5. La FEI exige a todas las personas involucradas en las disciplinas ecuestres obtener el más alto nivel de conocimiento en las áreas de su competencia.

